
	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION.**

CONTRATO No: 2452566 del 2021		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22/04/2021		
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NIT:	800.246.953-2	
DIRECTOR EJECUTIVO:	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	No. C.C.:	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 de 11/01/2024 expedido por el Alcalde mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11/01/2024, facultado como ordenador del gasto mediante Decreto 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	DANIEL ALBERTO GALLEGU ZAMBRANO	No. C.C.	1.020.812.735	
		No. NIT.	700.127.290-5	

DATOS GENERALES



OBJETO: *“Prestar servicios como Técnico Auxiliar de Enfermería en la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, para gestionar la respuesta sanitaria a los incidentes en salud de las Urgencias, Emergencias y desastres en el marco del Sistema de Emergencias Médicas”*

VALOR INICIAL:	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
	SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS(\$62,976,216.00) PESOS M/CTE
	Para la vigencia 2021
	VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS(\$25,813,272.00) PESOS M/CTE
	Para la vigencia 2022
	VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
	TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO(\$37,162,944.00) PESOS M/CTE

PLAZO INICIAL: *“La ejecución del presente Contrato es 31 de Diciembre de 2022. El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato”.*

SUPERVISOR: *“(…) (SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS- SUBDIRECTOR TÉCNICO CODIGO 68-GRADO 06)” de la Secretaría Distrital de Salud”.*

Mediante radicado No 2024-IE-27730 del 13/09/2024 se designó supervisión para adelantar el trámite de liquidación a José Vicente Guzmán Gómez, Subdirector Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2452566 del 2021.

FECHA DE INICIO: Veinticuatro (24) de abril de 2021.

NOVEDADES CONTRACTUALES: **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1** Publicada en SECOP II el 08/10/2021 Por la cual se establece: "**PRIMERA. – SUSPENDER** el plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 2452566 de 2021, desde el día ocho (08) de octubre de 2021, hasta el día quince (15) de octubre de 2021. Reiniciando el día dieciséis (16) de octubre de 2021.

PRÓRROGA No. 01 Y ADICIÓN No. 01 Publicada en plataforma transaccional SECOP II el 16/12/2022 Por la cual se establece: "**PRIMERA: PRORROGAR** el plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR No. 2452566 de 2021 a partir del día (01) de enero de 2023 hasta el (31) de marzo de 2023. En consecuencia, la cláusula relativa al plazo quedará de la siguiente manera:

7. PLAZO DE EJECUCIÓN.

La ejecución del presente contrato es hasta el (31) de marzo de 2023.

El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato.

SEGUNDA: ADICIONAR el valor del Contrato en la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.569.196)** por concepto de honorarios. En consecuencia, el "**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**", este valor se discrimina el valor de los honorarios sumado con el valor de la indexación realizada para la vigencia 2022. En consecuencia, la cláusula relativa al valor quedara así:

8. VALOR DE LA CONTRATACIÓN

8.1 Persona Natural – Régimen Simplificado

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$73.660.301)

FECHA TERMINACIÓN: DE Treinta y uno (31) de marzo de 2023, según novedad contractual



"VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Setenta y Tres Millones Seiscientos Sesenta Mil Trescientos Un Pesos M/Cte. (\$73.660.301)

Para la vigencia: 2021

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
Veinticinco Millones Ochocientos Trece Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos M/cte. (\$25.813.272)

Para la vigencia: 2022

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2452566 del 2021.

Cuarenta y Seis Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Ciento Cuarenta Pesos M/cte (\$46.732.140).

INDEXACIÓN (Circular 025 del 03/06/2022)

Un Millón Ciento Catorce Mil Ochocientos Ochenta y Nueve (\$1.114.889) Pesos M/Cte.

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante memorando radicado No. 2024-IE-18294 del 02/07/2024 la Directora de Urgencias y Emergencias en Salud, solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por la Supervisora de fecha 17/08/2023.
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 08/05/2024.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:



A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL GARANTÍA No. 36-46-101012436, ANEXOS: 0, 1 y 4 ,EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Amparo: Cumplimiento de contrato		
Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento
\$7.366.030,10	22/04/2021	08/11/2023

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA arrojando los siguientes términos.

No.	CONCEPTO	VALOR EN PESOS
1	VALOR INICIAL (2+3)	\$ 62.976.216
2	VALOR VIGENCIA 2021	\$ 25.813.272
3	VALOR VIGENCIA 2022	\$ 37.162.944
4	VALOR INDEXACIÓN (Según Circular No. 025 de 03/06/2022)	\$ 1.114.889
5	VALOR ADICIÓN	\$ 9.569.196
7	VALOR TOTAL CONTRATO (1+4+5-6)	\$ 73.660.301
8	VALOR TOTAL EJECUTADO (9+10)	\$ 69.260.997
9	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2021	\$23.482.080
10	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2022	\$ 45.778.917

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2452566 del 2021.

11	VALOR TOTAL PAGADO (12+13)	\$ 69.260.997
12	VALOR PAGADO VIGENCIA 2021	\$23.482.080
13	VALOR PAGADO VIGENCIA 2022	\$ 45.778.917
14	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (8-11)	\$0.0
15	SALDO A FAVOR DEL FFDS (16+17)	\$ 4.399.304
16	SALDO VIGENCIA 2021	\$ 2.331.192
17	SALDO VIGENCIA 2022	\$ 2.068.112
18	SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$ 4.399.304

De conformidad con el Balance Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista, ha recibido las sumas allí relacionadas, “correspondiente a 1.380 horas ejecutadas en vigencia 2021 a razón de \$17.016 valor hora, a 2.612 horas ejecutadas en vigencia 2022, de las cuales 2.096 a razón de \$17.016, 516 horas ejecutadas a razón de \$17.526 valor hora y un giro por concepto de indexación de \$1.069.965,” suma de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Respecto del saldo presupuestal a favor del FFDS, el Informe Final de Supervisión estableció: “Existe un saldo a favor del FFDS, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud por valor de Cuatro Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Cuatro Pesos M/cte. (\$4.399.304); lo anterior en consideración a:

-Que para la vigencia 2021, la contratista no ejecuto 137 horas en la vigencia 2021 a razón de \$17.016 valor hora, generando un saldo de \$2.331.192 pesos m/cte., debido a la suspensión No.1 dada desde el día ocho (08) de octubre de 2021, hasta el día quince (15) de octubre de 2021 y a horas no ejecutadas por el contratista de acuerdo a la forma de contratación concebida por número de horas efectivamente prestadas del servicio.



-Que para la vigencia 2022, la contratista no ejecuto 118 horas de las cuales 88 a razón de \$17.016 valor hora, 30 horas a razón de \$17.526 valor hora y un saldo de indexación de \$44.924 pesos m/cte.; de acuerdo a la forma de contratación concebida por número de horas efectivamente prestadas del servicio. Quedando un saldo de \$2.068.112 pesos m/cte.

El Estado de Cuenta a señalado: EL SALDO DE \$ 2.331.192 DEL REGISTRO PRESUPUESTAL No 1567/2021 NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE POR FENECIMIENTO DE RESERVAS PRESUPUESTALES SEGUN ACTA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

EL SALDO DE \$ 1.497.408 DEL REGISTRO PRESUPUESTAL No 351/2022 NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE POR FENECIMIENTO DE RESERVAS PRESUPUESTALES SEGUN ACTA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

EL SALDO DE \$44.924 DEL REGISTRO PRESUPUESTAL No 3396/2022 NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE POR FENECIMIENTO DE RESERVAS PRESUPUESTALES SEGUN ACTA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

EL SALDO DE \$ 525.780 DEL REGISTRO PRESUPUESTAL No 6652/2022 NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE POR FENECIMIENTO DE RESERVAS PRESUPUESTALES SEGUN ACTA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2452566 del 2021.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS,

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta la Supervisora con la firma del informe final de supervisión.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por la supervisora, el Contratista durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y EL CONTRATISTA, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 27/05/2025

POR EL FFDS

POR EL CONTRATISTA

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Fecha: 2025.05.20 08:21:54 -05'00'

Daniel Gallego Z.

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 Director Ejecutivo

DANIEL ALBERTO GALLEGO ZAMBRANO

Revisó: Edwin Ayerbe Arévalo Torres – Contratista-Subdirección de Contratación
 Vo. Bo: José Vicente Guzmán Gómez - Supervisor del Contrato
 Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano - Subdirectora de Contratación
 Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García – Subsecretario Corporativo

Firmado digitalmente por EDWIN AYERBE AREVALO TORRES
 Firmado digitalmente por Katty Jhoana Rodríguez Lozano